



VALPARAÍSO, 2 de mayo de 2025

Of. 796-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a US., con el objeto de reiterar el oficio N° 746, de 13 de marzo del año 2025, con el propósito de que informe el estado de avance y la urgencia que se le dará al cumplimiento de las siguientes promesas de campaña:

1.- Modificaciones de los mecanismos de asignación de recursos públicos para financiar proyectos culturales, especialmente la reestructuración de los fondos concursables como el FONDART y de los concursos públicos para asignarlos.

2.- Estabilidad para el sector cultural, de modo tal, de permitir que las distintas organizaciones puedan planificar su gestión sin la incertidumbre del financiamiento esporádico.

3.- Presentación de un proyecto de ley artes visuales.

4.- Presentación de un proyecto de ley de archivos.

5.- Desarrollo de actividades culturales para pueblos originarios.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.**  
**C/C A la Presidencia de la República.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CDAD2621E57DB01A